



Editorial

Sistema de emergencia

Se ha desarrollado un sistema preventivo y la comunidad debe acostumbrarse a asumir las instrucciones con calma.

Luego del terremoto grado 8.8 ocurrido en el este de Rusia, las autoridades de nuestro país declararon la alerta de tsunami para las ciudades costeras chilenas. Además de considerar la evacuación de las localidades del litoral que tienen una baja cota, se produjeron restricciones en el transporte público, suspensión de clases y el cierre de colegios, para que la ciudadanía estuviera preparada por si había que enfrentar una emergencia. Incluso algunas cárceles del país tuvieron que enfrentar el traslado de reos, lo que requirió de un estricto plan de seguridad.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), si la población está por debajo de la cota 30 en una zona costera, es recomendable evacuar hacia zonas más altas. De acuerdo con estimaciones del Ministerio del Interior, alrededor de un millón y medio de personas tuvieron que movilizarse a

Según Senapred, si la población está por debajo de la cota 30 en una zona costera, es recomendable evacuar hacia zonas más altas.

zonas más seguras a lo largo del país.

Todo esto significó la suspensión o alteración de actividades cotidianas de las personas, lo que generó algunas molestias, sin embargo, en estas situaciones es mejor prevenir que luego tener que lamentar consecuencias negativas.

Para ello, hay una planificación establecida que se debe desarrollar antes, durante y después de una emergencia, comunicando a la población las distintas fases que se deben cumplir.

Como país marítimo y con una tradición sísmica, en Chile se ha desarrollado un sistema de emergencia y la comunidad debe acostumbrarse a asumir las instrucciones con calma y a ensayar las evacuaciones. Qué hacer en caso de terremoto y salida de mar, dónde ir y qué implementos tener en el hogar, son preguntas que ya la mayoría de las personas conocen y que pueden salvar la vida en una emergencia.